



LISTA DE ÚTILES 2023 4° BÁSICO		
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ASIGNATURA
	MATERIAL DE USO INDIVIDUAL	
01	Cuaderno tamaño college 100 hojas, color amarillo.	Lenguaje y Comunión.
01	Cuaderno tamaño college 100 hojas, color azul.	Matemáticas.
01	Cuaderno tamaño college cuadro 100 hojas, empaste verde.	Ciencias Naturales.
01	Cuaderno tamaño college cuadro 100 hojas, empaste morado.	H. Geografía y Cs. S.
01	Cuaderno tamaño college cuadro 60 hojas, empaste blanco.	Religión.
01	Cuaderno chico cuadro 60 hojas, empaste divertido.	Orientación.
01	Cuaderno chico cuadro 60 hojas, empaste rojo.	Inglés.
01	Cuaderno chico de cuadro 60 hojas, empaste celeste	Educación Física
01	Cuaderno chico de cuadro 60 hojas, empaste anaranjado.	Música
01	Cuaderno 100 hojas empaste transparente.	Taller Matemática.
01	Cuaderno 100 hojas empaste transparente.	Taller Viaje a la lectura.
05	Lápiz Grafito de buena calidad.	
02	Lápiz bicolor.	
03	Goma de borrar de buena calidad.	
01	Caja de lápices de colores 12 unidades.	
01	Regla de 20 cms.	
01	Transportador.	
01	Tijera punta roma (especial para zurdo si su hijo lo es)	
02	Pegamento en barra de buena calidad.	
01	Sacapuntas con depósito, buena calidad.	
02	Destacadores de colores diferentes.	
02	Papel lustre	
02	Block	
01	Estuche Cartulinas	
01	Estuche papel entretenido	
01	Estuche goma eva	
02	Plasticina	
04	Carpetas con archivador , lenguaje amarillo, azul matemática , roja evaluaciones , verde ensayos SIMCE	
01	Colafría.	
01	Témpera	
02	Pinceles espatulados (delgado y mediano)	
01	Estuche marcado.	
03	Plumones Rojo, negro y azul para pizarra	
01	Mochila sin rueda, por seguridad en la sala de clases.	
02	Pelota de tenis	
01	Toalla pequeña (ed. Física)	
01	Un par de calcetines de recambio	
01	Pizarra blanca pequeña para utilizar con plumón	

TODOS LOS MATERIALES Y ÚTILES QUE SE SOLICITAN SON DE USO PEROSNAL DEL ESTUDIANTE Y DEBEN PORTRASE A DIARIO SEGÚN SE REQUIERA. NINGÚN MATERIAL Y/O TEXTO ESCOLAR DEBE QUEDAR GUARDADO EN EL ESTABLECIMIENTO.

REGULACIONES SOBRE USO DE UNIFORME.

El colegio ha establecido un uniforme diario y un uniforme para la realización de la clase de Educación Física, los cuales deberán ser usados de acuerdo a la ocasión. Estos son:

UNIFORME DE USO DIARIO

- Camisa blanca.
- Corbata o corbatín oficial.
- Falda tableada color gris. (cuatro dedos sobre la rodilla) o Pantalón escolar de color gris, corte tradicional, a la cintura y de talla adecuada (no se aceptarán pitillos).
- Jersey oficial del colegio (azul rey sin líneas blancas)
- Chaqueta oficial del colegio.
- Zapatos negros modelo escolar (por seguridad evitar tacos y plataformas).
- Delantal cuadrillé azul, Cotona beige o blanca.

(*) El uso de delantal y cotona es OBLIGATORIO para los estudiantes de Pre-Kínder a Cuarto básico. Los estudiantes desde Quinto a Octavo básico deberán utilizarlo en todas las clases de Artes Visuales, en las asignaturas o talleres que lo requieran.

UNIFORME DEPORTIVO

- Polera institucional (blanca con ribete azul rey y logo).
- Buzo oficial, sin modificaciones (polerón sin gorro ni bolsillos, con medio cierre, insignia en la parte delantera y en la espalda el escrito "Colegio María de Andacollo, Tierras Blancas, Coquimbo").
- Calcetas blancas.
- Zapatillas deportivas negras o blancas.

Para las clases de Educación Física deben portar:

- Calza o Short azul rey y polera oficial para el recambio (marcada).
- Toalla de manos y útiles de aseo para su higiene personal.



El uso del uniforme deportivo se permitirá para las clases de Educación Física, Academias, Talleres de Libre Elección y demás actividades no lectivas, autorizadas por el docente e informadas con anticipación a Inspectoría.

DE LA PRESENTACIÓN PERSONAL:

Será responsabilidad del apoderado velar porque el estudiante:

Asista con vestuario limpio y ordenado, cuidando en todo momento el aseo y presentación personal, manteniendo el cabello con un tono natural, libre de cortes y/o peinados elaborados, de tal forma que permitan mantener el rostro despejado, sin maquillaje ni uñas pintadas.

"El estudiante podrá usar aros pequeños siempre y cuando estén ubicados estrictamente en las orejas. NO SE PERMITIRÁ el uso de pulseras, collares, piercing, lentes de contactos que no sean ópticos, uso de gorros o jockeys (Exceptuando el jockey institucional), ropa de color (polerones que no sean el institucional) y otros que no se ajusten plenamente a las disposiciones internas del establecimiento."

INFORMACIONES REGLAMENTO INTERNO DE CONVIVENCIA ESCOLAR

CÁMARAS DE SEGURIDAD.

Con el propósito de “velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar, es que la Dirección del Colegio gestionó la instalación de Cámaras de Seguridad. Estas cámaras están ubicadas en lugares estratégicos, y su instalación obedece a los siguientes puntos:

- Las cámaras de seguridad estarán ubicadas en los espacios de mayor circulación de los estudiantes (pasillos, patios de juego, etc.).
- Estará instalado un televisor con las imágenes de las cámaras de seguridad ubicados en oficina de reuniones e Inspectoría General, donde se monitorearán las actividades.
- Las cámaras de seguridad son un medio disuasivo y preventivo de situaciones que afecten la seguridad y la Convivencia Escolar de la Comunidad Educativa.
- Si las autoridades del establecimiento determinan que una situación amerita la revisión de registros de imágenes grabados por las cámaras. Será responsabilidad de Inspectoría y/o encargado de Convivencia Escolar su revisión.
- Las imágenes registradas pueden ser utilizadas como evidencia para resolver conflictos relacionados con la Disciplina y/o Convivencia Escolar.
- Las imágenes captadas no pueden ser utilizadas para otros fines, que no sean de carácter privado y profesional.

DESFIBRILADOR PORTÁTIL

Para garantizar la seguridad y la pronta respuesta en casos de emergencia para todos sus estudiantes, docentes y asistentes de la educación, el establecimiento adquirió un desfibrilador portátil, capacitando a los funcionarios del establecimiento para el uso correcto del equipo y así tener una respuesta efectiva en caso de alguna emergencia.

El desfibrilador externo automático es un equipo sencillo que puede ser utilizado por cualquier persona con el entrenamiento adecuado, son de acceso público. Este aparato es fundamental en una emergencia como en es el caso de un paro cardíaco, ya que se ha demostrado que de utilizarse entre los primeros 3 y 5 minutos de haber sido diagnosticada la anomalía se aumenta la posibilidad de sobrevivir en un 70% aproximadamente”.

INICIO AÑO ESCOLAR 2023



**TODOS LOS ESTUDIANTES
DESDE PREKÍNDER HASTA 8°
BÁSICO, INGRESAN EL JUEVES
02 DE MARZO DE 2023.**